

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPTRAINING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las diez horas en la oficina administrativa ubicadas en Urdenor II, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía CAPTRAINING S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:

- HUGO JOSE LUIS POVEDA GARCÍA con cédula de identidad No. 090910759-1, propietario de 400 acciones; y,
- PILAR ALEXANDRA RUMBEA CAVEZAS con cédula de identidad No. 0917977647, propietaria de 400 acciones.

Los cuales totalizan 800 acciones nominativas y ordinarias a un valor de US\$1 por acción; constituyendo totalmente un capital social de US\$800.00.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en los arts. 230 y 234 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos y para el efecto la Junta designa como Presidente de la Junta a la señora PILAR ALEXANDRA RUMBEA CAVEZAS y como Secretaria a Wendy Lisbeth Ayala Poloni.

**PUNTO UNO:** Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el período económico 2017.

**PUNTO DOS:** Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal por el período económico 2017.

**PUNTO TRES:** Conocimiento y aprobación de resultados económicos por el período económico 2017.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y dé cumplimiento con las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por Secretaría se dé lectura al orden del día. Luego de revisar los informes del Comisario y del Representante Legal sobre el período económico 2017, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los informes de Comisario y de Representante Legal (Gerente) y no habiendo otro asunto más que tratar, se declara concluida la Sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Sesión, se dio lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.

  
PILAR ALEXANDRA RUMBEA CAVEZAS  
Presidente de la Junta

  
HUGO JOSE LUIS POVEDA GARCÍA  
Accionista

  
WENDY AYALA POLONI  
Secretaria AD HOC